

JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 423-2009-MDP

Pacasmayo, 15 de setiembre de 2009.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 088-2009-UL-MDP, Unidad de Logística, hace de conocimiento de que en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2009 Versión 5, se ha previsto la inclusión del proceso de selección adjudicación de Menor Cuantía, para ejecución de la Obra "Culminación del Sistema de Alcantarillado del Sector El Porvenir", con precios vigentes al mes de junio de 2009, siendo su valor referencial la suma de S/. 100,841.35 Nuevos Soles, cuyo expediente técnico fuera aprobado por Resolución de Alcaldía N° 306-2009-MDP.

Que, la Oficina de Presupuesto, en su oportunidad, con Informe N° 168-2009-OPPC-MDP, precisó que a la fecha se cuenta con el presupuesto disponible para la contratación a que se refiere el considerando precedente, teniéndose como fuente de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados.

Que, Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 513-2009-OAJ-MDP, opina porque con todos estos elementos citados precedentemente, vale decir con la información sobre las características o especificaciones técnicas, el estudio de las posibilidades ofrecidas por el mercado, el valor referencial y la disponibilidad presupuestal, para la ejecución de la obra "Culminación del Sistema de Alcantarillado del Sector El Porvenir", corresponde aprobarse el presente expediente de contratación, debiendo ceñirse el mismo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por D.S. 184-2008-EF.

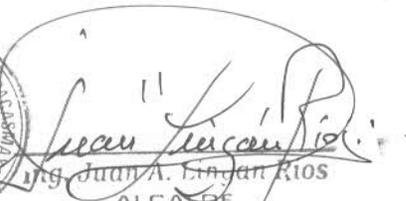
Estando a lo expuesto, conforme a los informes precedentes, con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR el expediente de contratación, para la realización del proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía, para ejecución de la obra "Culminación del Sistema de Alcantarillado del Sector El Porvenir", con un valor referencial de S/.100,841.35 nuevos soles y con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados.

Artículo 2°. - Remitir lo actuado a la Comisión Especial Permanente, para los efectos de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Ing. Juan A. Sanguin Ríos
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO